



BARBARA FERRER, Ph.D., M.P.H., M.Ed.
Director

MUNTU DAVIS, M.D., M.P.H.
Funcionario de Sanidad del Condado

ANISH P. MAHAJAN, M.D., M.S., M.P.H.
Director Adjunto Jefe

RITA SINGHAL, M.D., M.P.H.
Director de la Oficina de Control de Enfermedades

JULIE M. HIGASHI, M.D., Ph.D.
Director, Programa de Control de la Tuberculosis
123 W. Manchester Blvd.
Inglewood, California 90301
TEL (213) 745-0800 • FAX (213) 749-0926
www.publichealth.lacounty.gov

JUNTA DE SUPERVISORES

Hilda L. Solís
Primer Distrito

Holly J. Mitchell
Segundo Distrito

Lindsey P. Horvath
Tercer Distrito

Janice Hahn
Cuarto Distrito

Kathryn Barger
Quinto Distrito

31 de enero de 2026

Estimado Padre o Tutor,

El condado de Los Ángeles tiene una de las cifras más altas de tuberculosis (TB) de Estados Unidos. La tuberculosis es un germen que se propaga por el aire y suele afectar a los pulmones, pero también puede afectar al cerebro, los huesos o cualquier otra parte del cuerpo. Cualquiera puede infectarse de tuberculosis, pero los niños que han nacido o viajado a países donde la tuberculosis es frecuente o que han pasado tiempo con alguien con tuberculosis tienen más probabilidades de contraerla. Por suerte, la tuberculosis se puede prevenir y tratar si se detecta a tiempo. Para ayudar a mantener sanos a los estudiantes, el condado de Los Ángeles ha revisado su requisito de detección de la tuberculosis para los niños que se matriculan en las escuelas TK-12. El motivo de la revisión es alinear el requisito del Condado de Los Ángeles con las recomendaciones de todo el estado para reducir las exclusiones innecesarias de estudiantes de la escuela.

Si su hijo se inscribe por primera vez en una escuela del condado de Los Ángeles:

1. Lleve el [Formulario de Evaluación de Riesgo de TB Pediátrica](#) incluido en este paquete al proveedor de atención médica de su hijo.
2. Haga que el proveedor complete el formulario hasta **un año antes** de la inscripción o hasta **90 días** después de que su hijo comience la escuela.
3. Devuelva el formulario cumplimentado a la escuela de su hijo.

Si el pediatra de su hijo no puede completar la evaluación de riesgos dentro del plazo establecido, póngase en contacto con la enfermera de la escuela de su hijo, que podrá realizar la evaluación de riesgos pediátricos. Si se identifica un riesgo, póngase en contacto con el pediatra de su hijo para realizar un seguimiento. Si no tiene un proveedor, puede ponerse en contacto con la enfermera de uno de los [centros de atención sin cita previa del Departamento de Salud Pública](#) o visitar una [clínica comunitaria de bajo costo o gratuita](#).

Gracias por ayudarnos a proteger la salud de sus hijos y por mantener saludables a nuestras comunidades escolares.

Atentamente,

Julie Higashi, MD PhD
Julie Higashi, MD PhD
Controladora de Tuberculosis